

Profesionales con más de 26 años de experiencia individual

Asesoría Jurídica en Derecho Laboral, Comercial, Civil, Protocolos de Familia, Acuerdos Privados. Valoración de Empresas y Activos Intangibles. Procesos de Insolvencia Económica. Estructuración y apoyo en Comercialización de Franquicias – Direccionamiento Estratégico. Gestión Estratégica de la P.I. (Protección legal de Signos Distintivos & Nuevas Creaciones) ante la SIC. Procesos por Actos de Competencia Desleal y Usurpación Marcaria. Derechos de Autor ante la DNDA. Registros Sanitarios ante el INVIMA.

Medellín 28 de mayo de 2026.

Señores

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá D.C.

REF. Memorial respuesta a requerimiento, Oficio N° 10311 del 25 de mayo de 2026

Enseña Comercial: Marbelha Safari Beach (Mixto)

Clases: 35, 39, 41 y 43 Internacional.

Expediente: SD2026/0022083

MARLON ANDRÉS GÓMEZ GUTIÉRREZ, mayor y vecino de Medellín, actuando en calidad de apoderado de la sociedad **MARBELHA ZAFARI BEACH COVEÑAS S.A.S.**, solicitante de la enseña comercial **Marbelha Safari Beach (Mixto)**, por medio del presente comunicado, procedo a dar respuesta al requerimiento citado en la Referencia, teniendo en cuenta que aún nos encontramos dentro de los términos establecidos por la SIC.

A continuación, procedo a adjuntar la nueva descripción con las clases de servicio **35, 39, 41 y 43** a proteger para la enseña comercial:

Establecimiento de comercio dedicado a la realización de las siguientes actividades: Servicios de pedidos en línea en el ámbito de la venta y el reparto de comidas para llevar de restaurantes; gestión comercial de hoteles de vacaciones; gerencia administrativa de hoteles; suministro de espacios publicitarios en revistas; asesoramiento sobre el funcionamiento de franquicias; servicios de venta minorista de alimentos; servicios de venta mayorista de alimentos; servicios de publicidad y marketing en línea; suministro de espacios de venta en línea para vendedores y compradores de productos y servicios; organización de eventos comerciales; servicios de organización de visitas turísticas (tours); estacionamiento de vehículos; servicios de reservas para viajes de vacaciones; alquiler de piscinas; suministro de instalaciones para salones de baile; servicios de parques de atracciones y parques temáticos; entretenimiento en forma de parques de atracciones; esparcimiento que consiste en un parque acuático y un centro recreativo; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; organización y dirección de convenciones; alojamiento en hoteles; alquiler de muebles para hoteles; organización de comidas en hoteles; reserva de hoteles por Internet;

Corresponsales en: América- África- Asia- Oceanía- Europa

Dirección: Carrera 65 No. 34- 23, Local 101 (Edificio Conquistadores)

Línea de Atención Empresarial: (+57) 300 6019640

Línea Celular y WhatsApp Jurídica: (+57) 301 4406033

E-mail: info@affaconsultores.com – **Web:** www.affaconsultores.com

Medellín- Colombia

Profesionales con más de 26 años de experticia individual

Asesoría Jurídica en Derecho Laboral, Comercial, Civil, Protocolos de Familia, Acuerdos Privados. Valoración de Empresas y Activos Intangibles. Procesos de Insolvencia Económica. Estructuración y apoyo en Comercialización de Franquicias – Direccionamiento Estratégico. Gestión Estratégica de la P.I. (Protección legal de Signos Distintivos & Nuevas Creaciones) ante la SIC. Procesos por Actos de Competencia Desleal y Usurpación Marcaria. Derechos de Autor ante la DNDA. Registros Sanitarios ante el INVIMA.

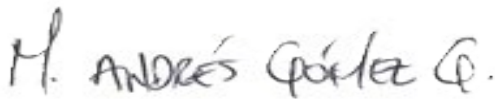
servicios de alojamiento en hoteles; servicios de catering para hoteles; servicios de hoteles, moteles, restaurantes, bares y catering; bares; servicios de bar; servicios de cafés-restaurantes y bares de comidas rápidas [snack-bars]; servicios de bares de comida rápida y comedores; reserva de alojamiento temporal en casas de vacaciones; reservas de alojamiento temporal por intermediarios de viajes; servicios de reserva de alojamiento temporal en forma de reservas de alojamientos ecológicos mediante sitios web; actividades relacionadas en las clases 35, 39, 41 y 43 de la Clasificación Internacional de Niza.

Con la presente descripción, se desiste de proteger las clases **25, 29, 30, 31, 32 y 33**.

En consecuencia, solicito se tenga por subsanado el requerimiento contenido en el Oficio No. 10311 del 25 de mayo de 2026 y se continúe con el trámite correspondiente de la solicitud.

El presente memorial contiene tres (3) folios.

Cordialmente,



MARLON ANDRÉS GÓMEZ GUTIÉRREZ

CC. 1.128.281.284

T.P. 321.511 del C. S. de la J.

Corresponsales en: **América- África- Asia- Oceanía- Europa**

Dirección: Carrera 65 No. 34- 23, Local 101 (Edificio Conquistadores)

Línea de Atención Empresarial: (+57) 300 6019640

Línea Celular y WhatsApp Jurídica: (+57) 301 4406033

E-mail: info@affaconsultores.com – **Web:** www.affaconsultores.com

Medellín- Colombia

Señores

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Yo, JADER MIGUEL RAMIREZ ESPITIA, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.063.178.144, actuando como representante legal de la sociedad MARBELHA ZAFARI BEACH COVEÑAS S.A.S., identificada con el Nit. 901.932.135 - 3, domiciliada en Coveñas, Sucre, Colombia, manifiesto que, a través del presente documento, confiero poder especial, amplio y suficiente a los señores ELKIN RAUL CHAVERRA VANEGAS, mayor de edad y vecino del Municipio de Medellín (Ant.), identificado con C.C. N°. 71.695.673 de Medellín, abogado en ejercicio y con T.P. N°. 75.393 del C. S de la J. y MARLON ANDRÉS GÓMEZ GUTIÉRREZ, mayor de edad y vecino del Municipio de Medellín (Ant), identificado con C.C. N° 1.128.281.284 de Medellín, abogado en ejercicio y con T.P. N° 321.511 del C. S. de la J., para solicitar y tramitar el registro de: a) marcas de producto, marcas de servicios, marcas de certificación, nombres comerciales, enseñas comerciales, lemas comerciales, logotipos, emblemas; apariencias distintivas, denominaciones de origen, indicaciones de procedencia y en general cualquier clase de signo distintivo; b) patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazados en circuitos integrados, secretos empresariales y cualquier otra modalidad de derecho inventivo; c) derechos de autor, secretos industriales, nombres de dominio, y cualquier otra figura de propiedad intelectual permitida por la Ley. Las facultades de los apoderados incluyen, pero no se limitan a: firmar solicitudes, requerimientos, reclamos, oposiciones, apelaciones, cesión de derechos, cambios de nombre y domicilio, licenciamientos de uso de marca, acuerdo de transacción, recibir documentos y cualquier otra facultad requerida para lograr los objetivos del Poderdante en todas las actuaciones del ámbito de Propiedad Intelectual.

El Poder autoriza además a los Apoderados a: presentar y contestar oposiciones, renunciar a derechos, requerir la cancelación o nulidad de marcas, nombres comerciales, lemas comerciales, derechos de autor, patentes, diseños, esquemas de trazados y cualquier otro elemento de propiedad intelectual que se considere necesaria en función de los intereses del Poderdante, plantear o contestar acciones de competencia desleal, usurpación marcaria y cualquier otra acción legal y/o recurso administrativo, y en general firmar cuanto escrito fuere necesario en defensa del legítimo interés del Poderdante, en el ámbito de Propiedad Intelectual. Con este Poder, el apoderado queda con todas las facultades generales de ley y las especiales de recibir, desistir de la solicitud en trámite, renunciar al derecho otorgado, transigir y conciliar. Igualmente, se concede la facultad de sustituir en todo o en parte el presente mandato, revocarlo y reasumirlo.

Sírvase reconocerles personería a mis apoderados en los términos y para los efectos y fines del presente poder.

Respetuosamente,

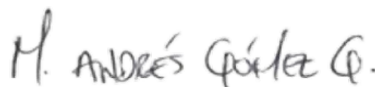


JADER MIGUEL RAMIREZ ESPITIA
CC. N°. 1.063.178.144

Acepto el poder,



ELKIN RAÚL CHAVERRA VANEGAS
CC. N°. 71.695.673
T.P. N°. 75393 del C. S de la J.



MARLON ANDRÉS GÓMEZ GUTIÉRREZ
CC. N° 1.128.281.284
T.P. N° 321511 del C. S. de la J.